



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/048/2012

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:15 horas del día 14 de enero de 2012, los suscritos Lic. Verónica Cárdenas Barrios, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez Coordinador de Seguimiento y Encargada de Dirección de Área de Auditoría, L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruíz y Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Supervisores de Auditores, L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano, L.C.P. Clara Baldovinos Casillas y L.E. Lucina Guardado Padilla estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Director General del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEI-JAL), sito en calle López Cotilla N° 1505 Edificio SEPROE 1er Piso. Colonia Americana. C.P. 44140. Guadalajara, Jalisco; entrevistándonos con el Mtro. Néstor Eduardo García Romero, en su carácter de Director General del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEI-JAL) con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Mtro. Néstor Eduardo García Romero, en su carácter de Director General del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEI-JAL), del oficio número DGP/2682/2012, signado por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez Contralor del Estado, de fecha 30 de Agosto de 2012, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Verónica Cárdenas Barrios, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez Coordinador de Seguimiento y Encargada de Dirección de Área de Auditoría, L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruíz y Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Supervisores de Auditores, L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano, L.C.P. Clara Baldovinos Casillas y L.E. Lucina Guardado Padilla estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a la Sistema Estatal de Información Jalisco (SEI-JAL), y en específico en la Dirección Administrativa de ese Organismo Público Descentralizado para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a) Presupuesto de Ingresos y Egresos b) Activos Fijos y c) Gastos, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2012, respecto al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de julio de 2012.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/048/2012

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Mtro. Néstor Eduardo García Romero**, en su carácter de **Director General del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEI-JAL)** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio [REDACTED]

[REDACTED] respectivamente, expedidas por el Contralor del Estado y por el Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente; todos con vigencia al (28 de febrero de 2013), documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Mtro. Néstor Eduardo García Romero**, en su carácter de Director de dicho Organismo, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [REDACTED]

[REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a su (s) testigo (s), de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigo (s) de su parte al C. Alberto Moreno Ozuna y al C. Alma Rosa Villaseñor Martínez, los cuales se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED]. Quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mexicanos, mayores de edad; donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/2682/2012 de fecha 30 de Agosto de 2012.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 2 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/048/2012

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la (s) persona (s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: a) **Presupuesto de Ingresos y Egresos** b) **Activos Fijos** y c) **Gastos**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2012, respecto al periodo comprendido del **01 de Enero al 31 de Julio de 2012**, en la **Dirección Administrativa** de ese Organismo Público Descentralizado; designando a la **Lic. Rosa Gabriela García Robles**, al **C. Roberto Torres Aguilar** y a la **C. Bertha Ninemi Espinosa Valdez** quienes se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED] respectivamente y quienes aceptan el cargo conferido.

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Mtro. Néstor Eduardo García Romero**, en su carácter de **Director General del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEI-JAL)** instruya a la **Lic. Rosa Gabriela García Robles**, al **C. Roberto Torres Aguilar** y a la **C. Bertha Ninemi Espinosa Valdez**, enlaces designados para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones al Titular del área antes mencionada para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“
”

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 3 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/048/2012

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 10:26 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al el cargo conferido.-----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Mtro. Néstor Eduardo García Romero**, en su carácter de **Director General del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEI-JAL)** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.

GUADALAJARA, JALISCO 14 DE septiembre DE 2012

POR EL SISTEMA ESTATAL DE
INFORMACIÓN JALISCO (SEI-JAL)

Mtro. Néstor Eduardo García Romero
en su carácter de Director General
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral folio no. [REDACTED] **E**

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Lic. Verónica Cárdenas Barrios
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**

TESTIGOS

Alberto Moreno Ozuna

C. Alberto Moreno Ozuna
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral folio no. [REDACTED] **E**

L.C.P. Angélica Muñoz Márquez
Coordinador de Seguimiento y Encargada
de Dirección de Área de Auditoría.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 4 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO


CONTRALORÍA DEL ESTADO

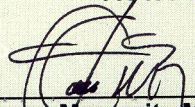


GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

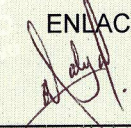
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

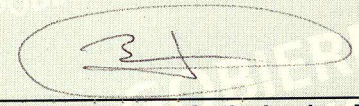
ACTA DGP/048/2012



C. **Alma Rosa Villaseñor Martínez**
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] **E**

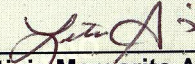

L.C.P. **Teresa Margarita Macías Ruíz**
Supervisor de Auditores
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**


ENLACES

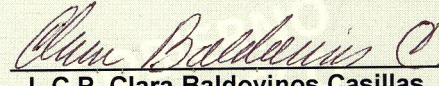

Lic. **Rosa Gabriela García Robles**
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] **E**

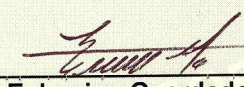

Lic. **Ricardo Benjamín de Aquino Medina**
Supervisor de Auditores.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**


C. **Roberto Torres Aguilar**
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] **E**


L.C.P. **Leticia Margarita Arias Solano**
Auditor
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**


C. **Bertha Ninemi Espinosa Valdez**
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] **E**


L.C.P. **Clara Baldovinos Casillas**
Auditor
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**


L.E. **Lucina Guardado Padilla**
Auditor
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/048/2012** de fecha 14 de 21 de 2012 de 2012 _____
_____ conste.

! -bZcfa UVjCB V6bZjXybWjU YghUV YVjXU Yb U @mXY HfUbgdUfW6WjU m5VWVgc U U -bZcfa UVjCB D V jWjXY 9gUXc XY
U jWjC mig gA i b jWjC jcg5fHjW c &%%: fUWVjCB %z jbwjgc ^

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 5 de 5